



INTRAPESA S.A.

RUC: 1792012287001

ACTA DE LA JUNTA DE SECIÓN ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "INTRAPESA S.A." A 29 DE MARZO DEL 2014

En Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del presente año, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO "INTRAPESA S.A.", a las 4:30 p.m., para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATACION DEL QUOROM.
- 2.- LECTURA DEL INFORME DE GERENTE
- 3.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO
- 4.- REVISION Y APROBACION DE LOS BALANCES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM. Dando como resultado la presencia del 100% del capital accionario, por lo que la gerente da por iniciada la sesión.

2.- LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE.- El gerente procede a dar lectura a su informe y aclara que hemos mejorado notablemente la actividad de la empresa pero todavía no se encuentra totalmente posesionada por lo cual agradece los aportes de los socios que ayudan a cubrir los gastos que la empresa genera para su normal desenvolvimiento.

Deja como adjunto al acta una copia de su informe.

3.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO.- Los señores comisarios informan que luego de realizar una revisión detallada a los datos de los balances, la chequera, ingresos egresos y las facturas tanto de pagos como de cobros no han encontrado fallas significativas por lo cuales pueden objetar el balance terminado al 31 de diciembre del presente año.

4.- REVISION Y APROBACION DE LOS BALANCES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.- Toma la palabra la representante y aclara que la compañía tiene existencia legal desde hace ya 5 años aproximadamente y que todavía necesitamos de los aportes de los socios y pide a los socios que no han podido realizar este aporte que lo hagan porque sino la empresa se ven en la desventaja de no poder cubrir sus requerimientos.

Dirección: Tomás Pazmiño lote 13 y s/n
Telf.: 2389-797 / 069112898
* Alóag - Cantón Mejía



INTRAPESA S.A.

RUC: 1792012287001

Da lectura a los balances y explica que 66% corresponden a prestamos que se han otorgado a los propios socios y que fue esto con el consentimiento de la asamblea, y como fueron realizados a finales del año, esperan que los socios cubran los valores como fue acordado dentro del año presente.

Contamos con una utilidad que nos permite reflejar que la empresa cumple los requerimientos mínimos para poder subsistir pero esperemos que para el presente año los ingresos sigan mejorando para en un futuro no lejano los socios dejen de aportar.

Siendo las 20:40 p.m. el señor gerente da pide un receso para elaborar el acta y firmarla de una vez.

Siendo las 21:15 se reinicia la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y entonces la señora gerente da por terminada la sesión convocada para este día.



COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO



Dirección: Tomás Pazmiño lote 13 y s/n
Telf.: 2389-797 / 069112898
* Alóag - Cantón Mejía